INFORME DE EVALUACIÓN

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. º 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO" – I.D. N. º 430.747

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintisiete días del mes de julio del año DOS MIL VEINTITRES, siendo las 09:30 horas, se procede a la Evaluación de las Ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. º 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO" – I.D. N. º 430.747,** cuya Apertura de los sobres de ofertas se realizó en fecha 26 de Julio de 2023. ----------

El llamado cuenta con Resolución D.G. N.º 33/2023 de fecha 14 de junio de 2023, POR LA CUAL SE DISPONE LA REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC) DEL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO Y SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 02/2023 PARA LA "SERVICIO DE ASEO, LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA EL HOSPITAL PSIQUIATRICO – I.D. N. º 430.747. ----------

Para tal efecto se conforma el Comité de Evaluación, designándose por **MEMORÁNDUM D.A. N. º37/2023** de fecha 28/07/2023. ----------

- **Sra. Nélida López Vera, Jefa Dpto. de Aseo y Limpieza.**
- **Sr. Jesús Manuel Arévalos, Jefe Dpto. de Suministros.**
- **Sr. Hernán Sugastti, Dpto. de Suministro**

1. ANTECEDENTES:

Por Nota de fecha 12 de mayo de 2023, el Hospital Psiquiátrico remite a la Dirección Operativa de Contrataciones (D.O.C.) pedido para el inicio de los trámites para un nuevo proceso licitatorio justificando el motivo de la solicitud. Remitiendo por medio de Nota el expediente completo conteniendo los Formularios N. º 1, 2, 3, y 4; el Análisis de precios de referencia, el Dictamen de la SUB UOC, se anexa formato de Pliego de Bases y Condiciones, se realizan las correcciones observadas por los evaluadores de dicho expediente, todo en cumplimiento de lo establecido en la Resolución S.G. N.º 34/2023 y la Resolución DNCP N.º 1890/2020 y solicita su revisión y autorización.-

En fecha 07 de junio de 2023, por medio de la Nota DOC/UTA N. º /2023 la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) otorga la autorización para dar continuidad al proceso, y sugiere tener en cuenta las observaciones realizadas por medio del Formulario de Verificación N.º 483/2023 UTA/DOC.--------

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Se verifica que el mismo cuenta con **PAC Institucional N. º 430.747**, para su ejecución durante los Ejercicios Fiscales 2023 y 2024; según el Programa Anual de Contrataciones y las Estimaciones Globales de Costo, como lo establece el Art. 15 de la Ley N. º 2051/03 de Contrataciones Públicas y conforme al Decreto N. º 2992/19 que lo reglamenta. ----------

Cabe resaltar que el presente llamado cuenta con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N.º 3939/2023** de fecha 16/06/2023 por un valor de **Gs. 170.522.874**, el cual es **PLURIANUAL** y se ejecutará durante el Ejercicio Fiscal 2023, por lo que el saldo correspondiente se encuentra sujeto a la Aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024. ----------

Departamento de Suministro Hospital Psiquiátrico M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

3. ACTA DE APERTURA DE SOBRES:

Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres, de fecha 26 (veintiséis) de julio de 2023, siendo las 10:00 horas, observándose la recepción de 03 (tres) ofertas, las que se detallan a continuación:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LAS OFERTAS
1. JL Y COMPAÑIA S.A. Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Monto: Gs. 41.850.000 Póliza N.º: 1508020823 Vigencia: Desde el 26/07/2023 al 26/01/2024 Foliado del: 01 al 92 Correo Electrónico: jl.ingenieriasa@gmail.com	**Gs. 721.800.000**
2. CONSERMAR Aseguradora: LA CONSOLIDADA DE SEGUROS Monto: Gs. 50.000.000 Póliza N.º: 1508056506 Vigencia: Desde el 24/07/2023 al 30/01/2024 Foliado del: 01 al 59 Correo Electrónico: licitaciones@consermar.com.py	**Gs. 731.250.000**
3. VANGUARDIA Aseguradora: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. Monto: Gs. 50.000.000 Póliza N.º: 1508020817 Vigencia: Desde el 21/07/2023 al 17/01/2024 Foliado del: 01 al 21 Correo Electrónico: vanguardiaserviciosinfo@gmail.com	**Gs. 765.699.345**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCIÓN REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN* del Pliego de Bases y Condiciones, se estableció que las documentaciones consideradas como sustanciales en la presente contratación, constituyen: *1. El Formulario de Oferta debidamente completado y firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida, 3. Documentos que acrediten la Identidad del Oferente y Representación suficiente del firmante de la Oferta, 4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de Integridad Art. 20. Así, mismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizará el criterio de* ***CUMPLE NO CUMPLE***.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P.Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

N.º de Orden	Empresa	Formulario de Oferta y Planilla de Precios	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como: la escritura pública de constitución y protocolización de los estatutos sociales, los estatutos deberán estar inscriptos en la sección personas jurídicas de la dirección de registros público
1	**JL Y COMPAÑÍA S.A.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N.º 1752290	CUMPLE – SIPE N.º 1752290
2	**CONSERMAR**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N.º 1751493	CUMPLE – SIPE N.º 1751493
3	**VANGUARDIA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE – SIPE N.º 1752074	CUMPLE – SIPE N.º 1752074

Observaciones realizadas en el Acto de Apertura de Sobres:

Se hace constar en la presente acta que la Empresa **Vanguardia Servicios Integrales** acota ciertas observaciones sobre documentaciones de los demás oferentes, que se detallan a continuación:

- Que, la empresa Consermar de Mariela Molas, no presenta formulario de pago al personal.
- Indica, solicitar a la Empresa JL y Compañía S.A., Desglose de precios a fin de verificar la cotización correcta del IVA, retenciones, contribuciones DNCP, cargas sociales (IPS, aguinaldo, vacaciones) como así también salarios, costos de seguros solicitados en el PBC, previsión del EPI, uniformes, insumos, etc.

Este comité tendrá en cuenta las observaciones de la empresa mencionada, para su posterior verificación.

Verificación. Conforme a la Resolución DNCP N.º 849/15, que resuelve "El Comité Evaluador confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos a y b de la Ley 2051/03..."

El Comité de Evaluación confirmará que el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40 incisos. a y b de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

En primer lugar, verificará que el Oferente haya presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N. º 2051/03 que se incluye como formulario proforma en los documentos del llamado.

Dpto. Suministros Hospital Psiquiátrico M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Lic. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Inciso a)

Verificara los registros del personal de la convocatoria para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N.º 1.626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de Datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública. Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el Oferente o sus integrantes, poseen impedimentos la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Una vez contado con todos los datos, este Comité verificó en el Portal de Información Pública del Estado (www.documentos.gov.py/documentos) si las personas citadas más abajo Representantes de las Firmas oferentes, **CONSERMAR, VANGUARDIA, JL Y COMPAÑÍA S.A.,** figuran en la base de datos como funcionarios públicos. Los resultados arrojados se detallan en el cuadro visualizado más abajo y las constancias de estos que forman parte de la presente acta.

N.º	EMPRESA: CONSERMAR	CÉDULA DE IDENTIDAD N.º	CONSTANCIA N.º	OBSERVACIÓN
1	MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO	3.200.078	4647888	NO REGISTRA DATOS

N°	EMPRESA: VANGUARDIA	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA	2.206.452	4647875	NO REGISTRA DATOS

N°	EMPRESA: JL Y COMPAÑÍA S.A.	CÉDULA DE IDENTIDAD N°	CONSTANCIA N°	OBSERVACIÓN
1	IVAN ALEJANDRO FRANCO ALFARO	2.390.468	4647892	NO REGISTRA DATOS
2	DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA	3.030.337	4647889	NO REGISTRA DATOS

Departamento de Suministros Hospital Psiquiátrico M.S.P. Y B.S.

La información proviene del Sistema de Intercambio de Información entre instituciones públicas al cual se accede a través de la página MITIC, autorizado y reglamentado por Decreto N.º 10.517/2013, lo cual garantiza que son datos íntegros, confiables y verificables, emitidos por cada una de las Instituciones.

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nota remitida por el Hospital Psiquiátrico a la Dirección General de Administración y Finanzas solicitando informe sobre oferentes

TESÁI HA TEKO PORÃVE Mbareteñetha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguai Iehyguata mba'e

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico

Nota D.A. N.° 16/2023

Asunción, 28 de Julio 2023.

Señora
Lic. Rita Villalba Noguera, Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Presente:

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar informe respecto a proveedores o contratistas en mora de las empresas oferentes citadas mas abajo, respecto a lo dispuesto en la **Ley N.° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Artículo 40 inc. e)** ***los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que ésta haya resultado perjudicada.***

El informe lo solicitamos como parte del proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LCO N.° 02/2023 "Servicio de Limpieza para el Hospital Psiquiátrico" ID. N.° 430.747.

Siendo solicitado el informe de las siguientes empresas:

- CONSERMAR - RUC N.° 3200078-2
- VANGUARDIA – RUC N.° 2206452-4
- JL Y COMPAÑÍA S.A. – RUC N.° 80077342-0

Sin otro particular motivo, me despido de usted aprovechando la ocasión para extenderle un cordial y respetuoso saludo.

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Oscar Garcete Díaz
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
RECIBIDO
2023
DGAF
1319206/2

Avda. Venezuela N.° 1.004 - Teléf. - Fax (021) 292-830 / (021) 294-795
Email: admi-hpsiquiatrico@gmail.com
Asunción - Paraguay

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Respuesta recibida de la Dirección General de Administración y Finanzas al Informe solicitado.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Administrativa
DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS

MEMORANDUM D.E.C. N.º 454 /2.023.-

A : RODRIGO SANCHEZ, Director
Dirección Administrativa

DE : ABOG. HÉCTOR FERNÁNDEZ, Jefe
Departamento De Ejecución De Contratos

REF. : SIMESE N° 131.926/23, NOTA UOC N° [illegible]/2023 LCO N° 02/23 ID N° 430.747.-

FECHA : 02 DE AGOSTO DE 2.023.-

Me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, referente al informe solicitado sobre los proveedores que se encuentren en mora en las entregas de los bienes y/o servicios o en la ejecución de obras, es importe mencionar que en esta dependencia son verificados los expedientes ya conformados por los administradores de contratos de cada dependencia, según los registros del sistema y los expedientes pendientes de cancelación de la institución obrante en esta dependencia ***No registran expedientes por incumplimiento contractual.***

Por otro lado, es importante mencionar que cada Ejecutor de Contrato tiene designado un Administrador de Contrato via resolución, por lo que el control y seguimiento de las mismas esta a cargo de cada administrador de contrato. -

Atentamente

LIC. CARLOS A. RAMIREZ BAUZA, Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico

Se remite a su atención, con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento.

Lic. Carlos A. Ramirez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

RODRIGO SANCHEZ, Director
Dirección Administrativa D.G.A.F.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Nota remitida por el Hospital Psiquiátrico a la Dirección General de Asesoría Jurídica solicitando informe sobre oferente

TESÁI HA TEKO PORÃVE Motenondeha
Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Paraguái Ñehyguara mbaé

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico

Nota D.A. N.° 17 /2023

Asunción, 28 de Julio 2023.

Señor
ABG. GUSTAVO IRALA, Director General
Dirección General de Asesoría Jurídica
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.
Presente:

Me dirijo a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, a fin de solicitar informe respecto a proveedores o contratistas en mora de las empresas oferentes citadas mas abajo, respecto a lo dispuesto en la **Ley N.° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Artículo 40 inc. e)** ***los proveedores o contratistas que se encuentren en mora en las entregas de los bienes, la prestación de los servicios o en la ejecución de las obras, por causas imputables a ellos mismos, respecto de otro u otros contratos celebrados con la propia Contratista, siempre que ésta haya resultado perjudicada.***

El informe lo solicitamos como parte del proceso de evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la LCO N.° 02/2023 "Servicio de Limpieza para el Hospital Psiquiátrico" ID. N.° 430.747.

Siendo solicitado el informe de las siguientes empresas:

- CONSERMAR - RUC N.° 3200078-2
- VANGUARDIA – RUC N.° 2206452-4
- JL Y COMPAÑÍA S.A. – RUC N.° 80077342-0

Sin otro particular motivo, me despido de usted aprovechando la ocasión para extenderle un cordial y respetuoso saludo.

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Dirección General de Asesoría Jurídica
Dirección de Mesa de Entrada
N° 131.936/23
FECHA 28 JUL 2023 HORA 10:55
FIRMA
SELLO

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO · DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS · REPÚBLICA DEL PARAGUAY · MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Avda. Venezuela N.° 1-004 - Teléf. - Fax (021) 292-830 / (021) 294-795
Email: admi.hpsiquiatrico@gmail.com
Asunción – Paraguay

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Respuesta recibida de la Dirección General de Asesoría Jurídica al Informe solicitado.

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

MISIÓN
Garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

TEMBIPOTA
Ojepytaso mbarete oñemoañete hagua hembiaporã iee taha'e tembiapo ñeñmbyhy, ñemboguata, virume'ẽ ha kuave'ẽmby tesãirã ñemoguahẽregua, upeicha oñeguahẽ hagua opavavetépe, tapereko tekoaty ñepytyvõmbytã reheve, Tembiaporape Tetã Rekoresãirã ryepýpe.

DIRECCION GENERAL DE ASESORIA JURIDICA
DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y ESTADÍSTICAS

MEMORANDUM A.J .N° 477 /2023

A : **LIC. CARLOS A RAMIREZ BAUZA** , Director
DIRECCION ADMINISTRATIVA

DE : **ABG. GUSTAVO IRALA VILLAR,** Director General
DIRECCION GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA.

ABG. CARLOS A. ESPINOLA MORALES, Director
DIRECCION DE NORMAS Y VERIFICACION CONTRACTUAL

LIC. ELIZABETH ACUÑA DE MACHAIN, Jefe
DPTO. ARCHIVO Y ESTADISTICAS

ASUNTO : **SOLICITUD DE INFORME SOBRE RESCISIÓN CONTRACTUAL, LCO N° 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO".- I.D. N° 430.747.-**

FECHA : 31 de julio de 2023.-

Me dirijo a Usted, en referencia la Nota D.A. N° 16/2023 de fecha 28 julio de 2023, simese N° 131.936/23, recibido en fecha 28 de julio del corriente año, a través del cual solicita informe sobre Rescisión de Contrato Contractual suscritos con las Empresas **"CONSERMAR RUC N° 3200078-2., VANGUARDIA RUC N° 2206452-4., y JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N° 80077342-01, a** partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha

Al respecto y para los fines pertinentes informo cuanto sigue:

Que verificados los registros del Departamento de Archivo/Estadisticas dependiente de la Dirección a mi cargo, **no obra antecedentes ni Resoluciones de** *RESCISION DE CONTRATO CONTRACTUAL con las Empresas"* **CONSERMAR RUC N° 3200078-2., VANGUARDIA RUC N° 2206452-4., y JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N° 80077342-01,** a *partir del ejercicio fiscal 2021 hasta la fecha..* ----------
Atentamente

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Paraguayo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Abg. Carlos Albario Espinola
Director
Dirección de Normas y Verif. Contractual
D.G.A.J. - M.S.P. y B.S

ELIZABETH ACUÑA DE MACHAIN
Jefa Departamento de Archivo y Estadísticas
Dirección General de Asesoría Jurídica
M.S.P. y B.S.

34
RECIBIDO
01 AGO 2023
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

VISIÓN
Ser un Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social eficaz, eficiente y transparente, que garantiza el acceso efectivo de la población, para la asistencia sanitaria integral y equitativa, que interviene sobre los determinantes de la salud, en coordinación con otros sectores, promoviendo la participación activa de la ciudadanía, en función al ejercicio de sus derechos.

TEMBIHECHA
Taha'e Tesãi ha Teko Porãve Motenondeha ha'eve: Ñemopyrũ ha hembiaporã iporã umoañetéva tetãyguáre jeroike añete, ofetãngaroiko hagua opavavete, hakopeo ha jojaporãme, oipytyvõvo tesãi ñemboguata porãrã arãpe ypiciãiry ñohorume omokyre'ỹvo tetãyguara jeroike iee iderechoxtiéra jeporu ha ñemitaeve reheve.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

En conclusión, este Comité de evaluación, determina que las mismas no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Artículo 40 incisos a y b de la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

Se realiza el Cuadro Comparativo de Ofertas por el ítem ofertado, teniendo en cuenta el sistema de adjudicación, el cual forma parte íntegra del presente Informe de Evaluación y se anexa al final del presente Informe.

Este Comité evaluador haciendo referencia a lo que menciona la Ley 2051/03 en su Decreto Reglamentario en su Artículo 61 en el punto N.º 3 que menciona cuanto sigue; "3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato…"

5.1 VERIFICACIÓN DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR LA FIRMA PARTICIPANTE:

Durante la evaluación, luego de haber ordenado las ofertas conforme al precio ofertado. El Comité se percató que los oferentes no superan ni por debajo ni por encima del precio referencial, por lo que no fue necesario solicitar composición detallada del precio ofertado.

5.2 MARGEN DE PREFERENCIA ORIGEN NACIONAL:

Se aplica el margen de preferencia conforme a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones y en base a lo establecido LEY N. º 6575 "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N. º 4558/2011QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Se constata que las empresas **JL Y COMPAÑÍA S.A., CONSERMAR, VANGUARDIA**, anexan y forma parte de su oferta una copia del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

Así como también, se procede a verificar en la WEB (http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS) que todas las empresas han accedido al Certificado, por lo tanto, este criterio no es aplicable por estar todas las empresas en igualdad de condiciones.

Tipo Solicitud	N.º Certificado	Id Licitación	N.º Trámite	Estado	Fecha/evento	RUC Empresa	Razón Social
Servicio	157049	430.747	864555	Autorizado	25/07/2023 12:25:27	22064524	EVA NATALIA PEREYRA ACOSTA
Servicio	156811	430.747	863146	Autorizado	21/07/2023 10:35:18	32000782	MOLAS SAMUDIO MARIELA CAROLINA
Servicio	156765	430.747	863669	Autorizado	20/07/2023 18:02:25	800773420	JL Y COMPAÑÍA S.A.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

5.3 MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

No se aplica el presente margen considerando que todas las ofertas presentaron su certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

5.4 CRITERIO PARA DESEMPATE DE OFERTAS: NO APLICA

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Lic. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

6. SOLICITUDES DE ACLARACIONES DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:

De conformidad al ***Decreto 2992/19*** y al punto ***6. Aclaración de las Ofertas*** establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, con el objeto de aclarar las ofertas presentadas y completar la documentación adicional requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, se solicitó lo siguiente, en el plazo perentorio de 24 hs. A las empresas:

*Se remite Nota a la empresa **JL Y COMPAÑÍA S.A.** mediante la dirección de correo electrónico proporcionada por la empresa, por lo cual se realizó solicitando aclaraciones en fecha 27/07/2022.*

Empresa: **JL Y COMPAÑÍA S.A.**

Dirección: Gral. Morínigo c/ 11 de Setiembre – Fernando de la Mora – Zona Sur
Telf.: 021 505-291
Correo: jl.ingenieriasa@gmail.com
Presente:

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. ° 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO - PLURIANUAL" - I.D. N. ° 430.747.-

Se solicita la siguiente documentación:

- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. (*) Solicitamos al Oferente presentar la documentación actualizada o actualizar en el SIPE.
- Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. De los Ejercicios Fiscales 2019-2020-2021.
- Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria.
- Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entes los años 2019 – 2021 además de contratos, que avale el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.
- Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios.

Respuesta recibida por parte de la empresa:

- Remite constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyente (RUC) Actualizada.
- Adjunta fotocopia de los Documentos de Identidad de los Representantes o apoderados de la sociedad.
- Remite Copias de Facturaciones de los años solicitados
- Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria. La empresa contesta en tiempo y forma, remitiendo respuesta mediante Nota y adjuntando la documentación solicitada por correo electrónico.
- Remite Lista de Clientes de los años solicitados.

Departamento de Suministro
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Ver
Jefa Dpto. Aseo y Limpiez
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arevalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

- Organigrama de la Empresa

JL Y COMPAÑIA S.A.
SERVICIOS INTEGRALES

Fernando de la Mora, 31 de julio de 2023.

Comité de Evaluación
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO- MSP Y BS
Presente

Referencia.: **LCO N° 02/2023 SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO-PLURIANUAL ID: 430.747**

Me dirijo a Usted en referencia a las **NOTA** con el fin de remitir documentaciones solicitadas las cuales se detallan a continuación:

- ✓ Constancia de inscripción en el registro único de contribuyentes: **SE ADJUNTA CONSTANCIA ACTUALIZADA**
- ✓ Fotocopia simple de los documentos de Identidad de los representantes o apoderados: **SE ADJUNTA**
- ✓ Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida de los años 2019-2020-2021: **SE ADJUNTA**
- ✓ Constancia de entidades públicas y/o privadas en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria: **SE ADJUNTA**
- ✓ Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 clientes comprendidos en los años 2019-2021 además de contratos que avalen el buen desempeño del oferente en instituciones públicas o privadas: **SE ADJUNTA CONSTANCIAS Y CONTRATOS AUTENTICADOS.**
- ✓ Organigrama de la empresa y manual de organización funciones y procedimientos de la ejecución del servicio.: **SE ADJUNTA**

Sin otro en particular, me despido

J. L. Y COMPAÑIA S.A.
RUC: 80077342-0
DIEGO MARCELO JARA ESTIGARRIBIA
REPRESENTANTE LEGAL

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Gral. Morínigo c/ 11 de Septiembre
Tel: 021 505 291
jlycia.gerencia@gmail.com
jlycia.adm@gmail.com

La empresa contesta en tiempo y forma, remitiendo respuesta mediante Nota y adjuntando la documentación solicitada acerando la misma de manera física a la oficina de la Administración del Hospital Psiquiátrico, quien posteriormente remite a este Comité para su evaluación y verificación. La empresa cumple con lo solicitada por lo que la misma continúa en competencia.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Lic. Jesús Manuel Arevalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Se remite Nota a la empresa **CONSERMAR** mediante la dirección de correo electrónico proporcionada por la empresa, por lo cual se realizó solicitando aclaraciones en fecha 27/07/2023*

Nota a **CONSERMAR MULTISERVICIO**

Dirección: Avda. Puerto Pinasco e/ Brasil - Luque
Telf.: 021648832
Correo: licitaciones@consermar.com.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. ° 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO - PLURIANUAL" - I.D. N. ° 430.747.-

Se solicita la siguiente documentación:

- Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entes los años 2019, 2020 y 2021 además de contratos, que avale el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.
- Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios.
- Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados expuestos en el Anexo de las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos.
- Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado.
- Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados. Dicha declaración deberá ser presentada antes de la firma del contrato.
- El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total del ítem ofertado.
- Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a utilizar para el pago de haberes a sus empleados el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera

Respuesta recibida por parte de la empresa:

- Remite listado de clientes, acompañada de referencias satisfactoria.
- Adjunta Organigrama y manual de funciones de la empresa
- Anexa Constancias de buen cumplimiento de contratos
- Anexa copias de Contratos anteriores con Instituciones

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

- Remite reglamento interno de la empresa.
- Declaración jurada por el cual, de ser adjudicados, se compromete a presentar copia de Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados expuestos en el Anexo de las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos.
- Declaración Jurada por la cual la empresa se compromete a proveer las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado
- Declaración Jurada por la cual la empresa se compromete a presentar las constancias de inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados
- Declaración Jurada en la cual la empresa se compromete al pago de haberes a sus empleados por medio del sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito a través de una entidad bancaria y/o financiera

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Lic. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Consermar
Multiservicio

www.consermar.com.py
Teléfono: - Fax: 021-648-832
Correo: licitaciones@consermar.com.py
Luque - Paraguay

Asunción 28 de julio de 2023

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Comité de Evaluación- Hospital Psiquiátrico

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted, con relación al proceso licitatorio de referencia, en dijo contexto y prosiguiendo con la Etapa de Evaluación de ofertas remitimos las siguientes documentaciones:

Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entes los años 2019, 2020 y 2021 además de contratos, que avale el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento de será contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió, Cada certificado deberá estar autenticado por Escribana,

Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios.

Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado. legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo. Empleo y Seguridad Social.

Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitarios expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados expuestos en el Anexo de las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos.

Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado. se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado,

Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados. Dicha declaración deberá ser presentada antes de lo firma del contrato.

El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S, durante los últimos 6 (seis) m es por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total del ítem ofertado,

Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a utilizar para el pago de haberes a s empleados el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitado a través de una entidad bancaria y/o financiera

Sin otro particular, nos despedimos atentamente. –

Mariela Carolina Molas Samudio
Propietaria
Consermar
Multiservicio

Lic. Carlos A. Ramírez Bauzá
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

RECIBIDO
31 JUL 2023
HOSPITAL PSIQUIATRICO
DIRECCION ADMINISTRATIVA

La empresa contesta en tiempo y forma, remitiendo respuesta mediante Nota y adjuntando la documentación solicitada entregada en las oficinas de la Administración del Hospital Psiquiátrico de manera física, quien posteriormente remite a este Comité para su evaluación y verificación.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

*Se remite Nota a la empresa **VANGUARDIA** mediante la dirección de correo electrónico proporcionada por la empresa, por lo cual se realizó solicitando aclaraciones en fecha 27/07/2023.*

Nota a empresa: **VANGUARDIA**

Dirección: Luis Alberto de Herrera 2459 c/ Capitán Rivarola
Telf.: 021224912 - 0992446544
Correo: vanguardiaserviciosinfo@gmail.com
Presente:

Ref.: LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N. ° 02/2023 "SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO - PLURIANUAL" - I.D. N. ° 430.747.-

Se solicita la siguiente documentación:

- Balance General y Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. De los Ejercicios Fiscales 2019-2020-2021.
- Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria.
- Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entes los años 2019 – 2021 además de contratos, que avale el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía.
- Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios.
- Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

Respuesta recibida por parte de la empresa:

- Adjunta Balance General de los años solicitados
- Remite Copia de facturaciones que avalen la experiencia requerida.
- Remite constancia de Entidades Públicas y/o privadas
- Se Adjunta lista de Clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

01

Vanguardia
Servicios Integrales
Limpieza Integral, Fumigación y Jardinería
Luis Alberto de Herrera 2459 c/ Cap. Rivarola
Telfax: 021-224 – 912
E-mail: naty.pereyra@hotmail.com y vanguardiaserviciosinfo@gmail.com
Móvil: (0992) 446-544

Asunción, 31 de Julio de 2023

Señores
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Hospital Psiquiátrico
Comité Evaluador
Presente:

Ing. Agr. Eva Natalia Pereyra Acosta, Propietaria y Representante Legal de la empresa unipersonal ***"Vanguardia"***, con **RUC Nº 2206452-4,** se dirige a ustedes, a fin de contestar la nota de fecha 27 de julio de 2023, en el marco del llamado: ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2023 "Adquisición de Servicio de Limpieza para el Hospital Psiquiátrico – Plurianual", ID Nº 430.747,*** en la que solicitan los siguientes documentos:

- Balance General y Estado de Resultados de los años 2019, 2020, 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL. ***Adjunto lo solicitado.***
- Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida. De los Ejercicios Fiscales 2019- 2020-2021. ***Adjunto lo solicitado.***
- Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria. ***Adjunto lo solicitado.***
- Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entre los años 2019-2020 y 2021 además de contratos, que avalen el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía. ***Adjunto lo solicitado.***
- Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios. ***Adjunto lo solicitado.***
- Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social. ***Adjunto lo solicitado.***

Sin otro particular y haber cumplido con lo solicitado en tiempo y forma, me despido de ustedes.-

Atentamente.

RECIBIDO
31 JUL 2023
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

Ing. Agr. Eva Natalia Pereyra Acosta
Propietaria – Representante Legal
Vanguardia Servicios Integrales
Tel: 224-912 - Cel: 0992 446544

Dr. Carlos A. Díaz Baeza
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
S.P. Y B.S.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
S.P. Y B.S.

La empresa contesta en tiempo y forma, remitiendo respuesta mediante Nota y adjuntando la documentación solicitada entregada en las oficinas de la Administración del Hospital Psiquiátrico de manera física, quien posteriormente remite a este Comité para su evaluación y verificación.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

7. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES (PBC):

	JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N.º 80077342-0	**CONSERMAR.** RUC N.º 3200078-2	**VANGUARDIA de** Eva Natalia Pereyra Acosta – RUC N.º 2206452-4
1. Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deberán ser completados y firmados por el oferente]*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta* *La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. (5%)*	CUMPLE POLIZA N.º 1508020823	CUMPLE POLIZA N.º 1508056506	CUMPLE POLIZA N.º 1508020817
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **(**)**	CUMPLE – FOLIO N.º 18	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE – FOLIO N.º 20
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **(**)**	CUMPLE – FOLIO N.º 20	CUMPLE - FOLIO N.º 58	CUMPLE
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE – FOLIO N.º 10	CUMPLE - FOLIO N.º 4	CUMPLE – FOLIO N.º 10
6. Constancia de presentación de la **"Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos"** ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N.º 6355/19. **(**)**	NO APLICA (Ley N.º 6919/22)	NO APLICA (Ley N.º 6919/22)	NO APLICA (Ley N.º 6919/22)
7. Certificado de cumplimiento tributario. **(**)**	CUMPLE – FOLIO N.º 17	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE – FOLIO N.º 19
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente **(**)**	CUMPLE – FOLIO N.º 16	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE - SIPE N.º 1752074
9. Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N.º 5 – Sección Formularios **(**)**	CUMPLE – FOLIO N.º 13	CUMPLE - FOLIO N.º 6	CUMPLE – FOLIO N.º 14
10. Documentos legales			
10.1 Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
a) Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE - SIPE N.º 1752074
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. **(*)**	NO APLICA	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE - SIPE N.º 1752074
c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. **(*)**	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Departamento de Suministro
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

	JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N.º 80077342-0	**CONSERMAR.** RUC N.º 3200078-2	**VANGUARDIA de** Eva Natalia Pereyra Acosta – RUC N.º 2206452-4
10.2 Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. **(*)**	CUMPLE - SIPE N.º 1752290	NO APLICA	NO APLICA
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
c) Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE	NO APLICA	NO APLICA
d) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. **(*)**	CUMPLE - SIPE N.º 1752290	NO APLICA	NO APLICA
10.3 Oferentes en Consorcio. NO APLICA			
11. Capacidad Financiera			
11.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
a) Balance General y Estados de Resultados de los años 2019, 2020 y 2021 para contribuyentes de IRACIS/IRE GENERAL	CUMPLE – FOLIO 33	CUMPLE – FOLIO 12	CUMPLE
12. Experiencia Requerida			
12.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
1. Copias de Facturaciones y/o Recepciones Finales que avalen la experiencia requerida (2020-2021-2022)	CUMPLE – FOLIO 68	CUMPLE – FOLIO 30	CUMPLE
2. Constancias de Entidades Públicas y/o Privadas, en la cual se certifique la responsabilidad y cumplimiento de la empresa en la prestación del servicio de limpieza de edificios y la ejecución contractual satisfactoria.	CUMPLE – FOLIO 68	CUMPLE	CUMPLE
13. Capacidad Técnica			
13.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:			
a) Constancia de Visita e Inspección Técnica expedida por la Dependencia afectada, a fin de determinar que conoce las instalaciones y lugares donde se prestarán los servicios. Las constancias deberán presentarse con su oferta al momento de la apertura de sobres.	CUMPLE – FOLIO N.º 19	CUMPLE – FOLIO N.º 59	CUMPLE – FOLIO N.º 21

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
H.S.P.Y.B.S.

Nélida López Para
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

	JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N.º 80077342-0	**CONSERMAR.** RUC N.º 3200078-2	**VANGUARDIA de** Eva Natalia Pereyra Acosta – RUC N.º 2206452-4
b) Lista de clientes, acompañada de referencias satisfactorias como mínimo de 5 (cinco) clientes, comprendido entes los años 2019 – 2021 además de contratos, que avale el buen desempeño del Oferente en instituciones públicas o privadas. Dicho documento deberá contener Se deberá estar debidamente sellado y firmado por el responsable que lo emitió. Cada certificado deberá estar autenticado por Escribanía	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Organigrama de la empresa, y manual de organización funciones y procedimientos de ejecución de los servicios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
d) Reglamento interno de la empresa de condiciones de trabajo, homologado, legalizado y registrado por el Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social.	CUMPLE – FOLIO N.º 22	CUMPLE	CUMPLE
e) Declaración Jurada por la cual, de ser adjudicado, se compromete a presentar copia del Registro Domisanitario expedido por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, de los Insumos a ser utilizados expuestos en el Anexo de las Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos.	CUMPLE – FOLIO N.º 14	CUMPLE	CUMPLE – FOLIO N.º 15
j) El oferente deberá presentar la lista del personal inscripto en el I.P.S. durante los últimos 6 (seis) meses por una cantidad mínima del 10% del personal requerido en el total del ítem ofertado.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
k) Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario.	CUMPLE - SIPE N.º 1752290	CUMPLE SIPE N.º 1751493	CUMPLE - SIPE N.º 1752074
m) Nómina de Funcionarios/Representantes Legal (Formulario N.º 05), con copia simple de Cédula de Identidad de los Miembros Socios de la empresa de acuerdo con modalidad que corresponda (S.A.; S.R.L.; C.I.S.A.), Copia Simple de Cédula de Identidad de los Representantes legales.	CUMPLE – FOLIO N.º 13	CUMPLE - FOLIO N.º 6	CUMPLE – FOLIO N.º 14
n) Declaración Jurada por la que el oferente se compromete a utilizar para el pago de haberes a sus empleados el sistema de acreditación de salarios vía tarjeta de débito habilitada a través de una entidad bancaria y/o financiera	CUMPLE – FOLIO N.º 14	CUMPLE	CUMPLE – FOLIO N.º 18
f) Certificado de Capacitación realizado por el personal de limpieza de la empresa oferente, la misma será Certificada por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA). Se Requiere de manera obligatoria un certificado de capacitación que represente el 15% de lo requerido para el ítem cotizado Al momento del Inicio de la Ejecución del Contrato.	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

	JL Y COMPAÑÍA S.A. RUC N.º 80077342-0	**CONSERMAR.** RUC N.º 3200078-2	**VANGUARDIA de** Eva Natalia Pereyra Acosta – RUC N.º 2206452-4
g) Declaración Jurada, donde el oferente, si fuese adjudicado, se compromete a proveer todas las maquinarias, equipos y elementos de trabajo indispensables para la prestación del servicio ofertado	CUMPLE – FOLIO N.º 14	CUMPLE	CUMPLE – FOLIO N.º 16
h) Declaración Jurada en donde el oferente se compromete, de ser adjudicado, a la presentación de las Constancias de Inscripción en el IPS del total de empleados a ser contratados. Dicha declaración deberá ser presentada antes de la firma del contrato.	CUMPLE – FOLIO N.º 14	CUMPLE	CUMPLE – FOLIO N.º 17
i) Las empresas o sociedades privadas de limpieza deberán presentar Patente Comercial habilitada por la Municipalidad donde se encuentren domiciliadas.	CUMPLE – FOLIO N.º 16	CUMPLE - SIPE N.º 1751493	CUMPLE - SIPE N.º 1752074

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

8. ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS:

El Comité de Evaluación procede a solicitar la elaboración del ANALISIS DE LOS RATIOS FINANCIEROS de las empresas Oferentes, en el marco de la presente contratación, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones; el análisis es realizado por personal designado por la Dirección Administrativa el cual elabora y remite al Comité y del cual se desprende cuanto sigue:

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA 1: JL Y COMPAÑÍA S.A.									
Índices Financieros		**2019**	**Índice**	**2020**	**Índice**	**2021**	**Índice**	**Promedio**	**Calificación**
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	6.060.860.154	1,68	7.503.545.571	1,45	7.093.057.510	1,67	**1,60**	**Cumple**
	Pasivo Corriente	3.616.732.792		5.169.287.706		4.246.720.581			
Endeudamiento	Pasivo Total	3.616.732.792	0,48	5.169.287.706	0,59	4.246.720.581	0,52	**0,53**	**Cumple**
	Activo Total	7.461.591.054		8.708.975.181		8.245.244.319			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	1.236.763.972	1,24	422.201.980	0,21	646.986.326	0,32	**0,59**	**Cumple**
	Capital	1.000.000.000		2.000.000.000		2.000.000.000			

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Lic. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA 2: CONSERMAR									
Índices Financieros		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	27.659.958.679	2,74	43.944.464.894	1,87	42.699.278.294	1,77	2,13	Cumple
	Pasivo Corriente	10.091.758.175		23.494.909.660		24.065.188.780			
Endeudamiento	Pasivo Total	10.091.758.175	0,31	26.255.707.504	0,54	22.311.373.521	0,46	0,44	Cumple
	Activo Total	32.431.512.505		48.857.366.720		48.009.017.441			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	227.282.556	0,01	261.904.886	0,01	1.342.169.445	0,06	0,03	Cumple
	Capital	20.000.000.000		21.995.028.971		21.995.028.971			

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

COMITÉ DE EVALUACIÓN

EMPRESA 3: VANGUARDIA									
Índices Financieros		2019	Índice	2020	Índice	2021	Índice	Promedio	Calificación
Ratio de Liquidez	Activo Corriente	2.179.579.276	1,06	8.488.568.459	1,54	3.729.064.507	12,21	**4,93**	**Cumple**
	Pasivo Corriente	2.062.013.011		5.504.506.062		305.524.687			
Endeudamiento	Pasivo Total	2.062.013.011	0,85	5.504.506.062	0,55	305.524.687	0,05	**0,48**	**Cumple**
	Activo Total	2.423.665.927		10.059.916.733		5.778.594.599			
Rentabilidad	Utilidad D/ Impuesto	13.100.536	0,52	555.410.671	0,14	917.659.241	0,20	**0,29**	**Cumple**
	Capital	25.000.000		4.000.000.000		4.555.410.671			

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nelida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arevalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

9. ANALISIS DE EXPERIENCIA:

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al Análisis de la Experiencia de las Empresas Oferentes, de conformidad a la Sección REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRIYTERIOS DE EVALUACIÓN 8. Experiencia Requerida, establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC)

N.°	EMPRESA	MONTO TOTAL OFERTADO	30% DEL MONTO OFERTADO	CONTRATOS EJECUTADOS	OBSERVACIÓN
1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	721.800.000	216.540.000	4.988.005.296	CUMPLE
2	CONSERMAR	731.250.000	219.375.000	1.092.916.666	CUMPLE
3	VANGUARDIA	765.699.345	229.709.804	1.527.188.886	CUMPLE

10. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:

Las empresas participantes no se encuentran inhabilitadas para contratar con el estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SIPC). –

11. CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y DOCUMENTACIONES SOLICITADAS SEGÚN EL PBC:

Se realiza el Cuadro de las Verificaciones de las documentaciones conforme a la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, así como también de la Sección Especificaciones Técnicas y Suministros Requeridos y de acuerdo con el Cuadro Comparativo que obra en los antecedentes del llamado.

Oferente: CONSERMAR				
Ítem	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Observación**
1	Servicio de Limpieza	Mes	Evento	Una vez realizado el análisis de todas las ofertas presentadas y realizada la revisión de toda la documentación presentada por los oferentes, este Comité Evaluador, ha concluido que la Empresa JL Y COMPAÑÍA S.A ha cumplido con todos los requisitos documentales y especificaciones técnicas requeridas por el Pliego de Bases y Condiciones (PBC). Siendo además la primera mejor oferta por lo que este Comité sugiere adjudicar el ítem 1 a JL y COMPAÑÍA S. A.

Departamento de Suministros
Hospital Psiquiátrico
M.S.P. Y B.S.

Nélida López Vera
Jefa Dpto. Aseo y Limpieza
Hospital Psiquiátrico

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe de Suministro
Hosp. Psiquiátrico

12. RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Artículo 4 PRINCIPIOS GENERALES de la Ley 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe, sugerir la adjudicación, por cumplir con los requisitos técnicos, financieros y legales, solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente cuadro:

Oferente	Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
JL Y COMPAÑÍA S.A.	1	Servicio de Limpieza	Mes	Evento	9	80.200.000	721.800.000
MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN GS. SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL. -							721.800.000

13. RESUMEN DE ADJUDICACIÓN:

N.º	OFERENTE ADJUDICADO	ÍTEM ADJUDICADO	TOTAL ADJUDICADO Gs.
1	JL Y COMPAÑÍA S.A.	1	721.800.000
MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN GS. SETECIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS MIL. -			721.800.000

MONTO TOTAL DE SUGERENCIA DE ADJUDICACIÓN L.C.O. N.º 02/2023: Gs. 721.800.000 (Son setecientos veintiún millones ochocientos mil guaranies). – IVA INCLUIDO

Sra. Nélida López Vera
Jefe Dpto. de Aseo y Limpieza

Sr. Jesús Manuel Arévalos
Jefe Dpto. de Suministros

Sr. Hernán Sugastti

Dpto. de Suministro

- **Este Comité Evaluador concluye el presente informe en fecha 01/09/2023.-**